JOSE LUIS JESSEN BURGADO
00097
NOTARIO DEL CALLAO

SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DEL 29 DE SETIEMBRE DEL 2007

ACTA No. 21

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 05:00 p.m. , del día 29 de setiembre del 2007, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
CORNELIO GONZA SALAZAR
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Dra. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
V°B°
Secretaria General

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaria General, informo al Señor Teniente Alcalde, que el Acta No. 20, se encuentra lista para su lectura y posterior aprobación, no existiendo observaciones a su texto, fue aprobada **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

AGENDA

1.- Dictamen No. 008-2008-MDV-CAM de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, la aprobación del Plan Estratégico Institucional de Municipalidad Distrital de de Ventanilla, para el período 2009-2011. (A la Orden del Día)

DESPACHO

1.- Informe No. 491-2008/MDVB-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el cofinanciamiento para la ejecución de 09 obras, bajo el programa "Construyendo Perú". (A la Orden del Día)

2.- Informe No. 496-2008/MDVB-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, aprobar la exoneración a favor del Gobierno Regional del Callao, para la obtención del trámite de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios y el trámite de autorización para la instalación de murete en vía pública, para suministro de energía eléctrica provisional. (A la Orden del Día)

3.- A conocimiento del Concejo Municipal Distrital, la expedición de la Resolución No. 278-2008/JNE de fecha 08 de setiembre del 2008, que convoca a la Sra. Marita Rosario Yanac Calle, para que asuma el cargo de Regidora, a fin de completar el período de gobierno municipal 2007-2010. (A conocimiento)

JOSE LUIS JESSEN ALCALDE
F1 00098
NOTARIO DEL CALLAO

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 008-2008-MDV-CAM de la Comisión de Administración, que recomienda al Honorable Concejo, la aprobación del Plan Estratégico Institucional de Municipalidad Distrital de de Ventanilla, para el período 2009-2011. (A la Orden del Día)

Toma la palabra, el Dr. Javier Reymer Aragón, en calidad de Presidente de la Comisión de Administración, señalando que se han reunido los miembros de su comisión y luego de haber escuchado las explicaciones respecto a la elaboración del Plan Estratégico, este documento institucional es de suma importancia pues recoge todos los intereses de los vecinos de nuestro distrito, asimismo, solicito cedo el uso de la palabra al asesor de la Gerencia Municipal, Sr. Roberto Suárez, a fin que de mayores explicaciones sobre el presente tema.

Tomando la palabra, el asesor, Sr. Suárez, indica que gracias al financiamiento de Unicef y Plan Internacional, hemos podido elaborar este Plan Estratégico Institucional para el periodo 2009-2011, el cual se sustenta en dos herramientas básicas, una el diagnostico socioeconómico del distrito y el diagnostico institucional del municipio. El presente plan, desarrolla la visión, misión, objetivos estratégicos y objetivos específicos, 16 proyectos a cargo de la cooperación internacional y 08 proyectos que se requiere financiamiento y que implica un desarrollo muy importante del distrito. El Plan estratégico, nos permitirá también concursar en las buenas prácticas gubernamentales, podemos sentirnos orgullosos de estas herramientas por cuanto somos unos de las pocas instituciones que cuentas con estas herramientas.

El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, para el período 2009-2011, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
V°B°
Secretaría General

2.- Informe No. 491-2008/MDVB-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el cofinanciamiento para la ejecución de 09 obras, bajo el programa "Construyendo Perú". (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra a la Arq. Elena Delgado Marull, Subgerente de Obras Públicas de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, quien se trata de la solicitud de cofinanciamiento para la ejecución de nueve obras en el distrito, la cuales son:

1.- Construcción de muro de contención en zona alto riesgo de la calle E en el A.H. Virgen de Guadalupe Pachacutec, por el monto de S/. 26,905.41.
2.- Construcción de muro de contención tipo graderías en el A.H. Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, por el monto de S/. 31,737.64.
3.- Construcción de muros de contención y veredas en el A.H. Villa Emilia, por el monto de S/. 29.770.66
4.- Construcción de muro de contención, en zona de alto riesgo de la calle E del A.H. Virgen de Guadalupe – Mi Perú, por el monto de S/. 27,941.65.
5.- Construcción de losa deportiva y muros de contención tipo graderías en el A.H. Sol y Mar, por el monto de S/. 32.020.00.
6.- Construcción de anfiteatro en losa deportiva N° 02 del A.H. Hijos de Villa los Reyes, por el monto de S/. 34,296.60.
7.- Construcción de muros de contención en zona de alto riesgo del pasaje Carlos Giusti del A.H. Alberto Fujimori, por el monto de S/. 29,244.45.
8.- Construcción de veredas con adoquines de concreto en el A.H. 24 de Agosto, por el monto de S/. 37, 284.89, y

9.- Construcción de muro de contención en la I.E. N° 5122 Anexo Balnearios, por el monto de S/. 54,711.20.

El monto total de cofinanciamiento es la suma de S/. 303,912.50 (Trecientos tres mil novecientos doce con cincuenta céntimos).

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quine señala que ninguna otra gestión ha hecho tantas obras, vía convenio, como lo hace la gestión de nuestro Alcalde, estamos bordeando casi el millón de soles con estos cofinanciamiento, en el caso del A.H. 24 de agosto, como en muchos años no se han dado se están cofinanciando dos obras en el presente año, y con las disculpas del caso, quisiera decirle a los dirigentes que sean portavoces de lo que se hace en beneficio de su población o de cada asentamiento humano, quisiera que nos invitaran a cada asamblea que se realice para poder ser conocedores del agradecimiento de la población, muchas gracias.

Pide la palabra, el Regidor Alberto Jiménez, quien agradece por esta gestión que se esta haciendo en beneficio de la población, específicamente del A.H. Balnearios, a favor de un centro educativo que se encuentra pendiente, de la misma manera en el caso de Sol y Mar y Virgen de Guadalupe, en cuyos asentamientos humanos nunca se han hecho obras del programa cofinanciadas por la Municipalidad.

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano, quien señala que estos cofinanciamiento se esta favoreciendo a diversos sectores, pido a todos mis compañeros que aprueben el presente pedido.

Pide la palabra, el Regidor Elio Gonza, quien señala somos testigos de las obras que se están haciendo en sectores olvidados, nosotros a través de nuestro Alcalde, señores dirigentes tienen nuestro apoyo

El Señor teniente Alcalde, señala que nos preocupamos por la seguridad física de los niños, jóvenes y adolescentes, no solamente nos preocupamos por la obra física sino también por la seguridad de los pobladores, lleven ese mensaje de parte del Concejo.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** el cofinanciamiento para las obras del Programa Construyendo Perú, que se han mencionado y se detallaran el Acuerdo que se emita, por el monto total de S/. 303,912.50 (Trecientos tres mil novecientos doce con cincuenta céntimos); lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

Pide brevemente la palabra, la señora dirigente del A.H. 24 de agosto, Sra. Mirta Nieto, quien agradece por este aporte a favor del pueblo, es bueno la seguridad y el desarrollo del pueblo, pero un detalle muy importante a través de estas obras, por espacio de tres meses, se da trabajo a los mismos moradores, en este tiempo tendrán algo que llevar a sus hogares y estoy muy agradecida por ello, muchas gracias al Señor Alcalde y al Concejo Municipal.

3.- Informe No. 496-2008/MDVB-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, aprobar la exoneración a favor del Gobierno Regional del Callao, para la obtención del trámite de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios y el trámite de autorización para la instalación de murete en vía pública, para suministro de energía eléctrica provisional. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, a la Arq. Elena Delgado, funcionaria de la Gerencia de Desarrollo Urbano, quien explica a los miembros del Concejo, los pormenores de la exoneraciones solicitadas por el Gobierno Regional del Callao, en razón que se vienen proyectando la ejecución de varias obras, entre las cuales esta la construcción de 28 colegios, de los cuales 26 se edificarán en el distrito de Ventanilla, así como otras obras más.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la exoneración del valor de derecho de trámite, a favor del Gobierno Regional del Callao; para la obtención de certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios, así como autorización para la instalación de murete en vía pública, para suministro de energía eléctrica provisional; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

JOSE LUIS JESSEN HURTADO 00099 NOTARIO DEL CALLAO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° Secretaría General

Finalmente, el Señor Teniente Alcalde, señala que ha llegado la Resolución emitida por el Jurado Nacional de Elecciones, donde se pone en conocimiento que la Sra. Marita Rosario Yanac Calle, es convocada para asumir el cargo de Regidora, para completar el período municipal 2007-2010.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD,** siendo las 5:50 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Teniente Alcalde